

VIERNES, 16 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2021-6362 *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla y anexo de personal: Creación de dos plazas de Oficial de Policía Local. Expediente 2021/1261.*

Se hace pública la Resolución de la Alcaldía de 2 de julio de 2021, con nº de registro de resoluciones 122/21, cuyo tenor literal del extracto, que interesa para la publicación, es el siguiente:

"...

Visto el expediente tramitado de modificación de la plantilla y del anexo del personal del presupuesto de 2021, para la creación de dos plazas de Oficial de la Policía, cuyo acuerdo de aprobación inicial fue adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2021.

Visto el trámite de información pública llevado a efecto mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 28 de mayo de 2021, para la exposición pública del acuerdo adoptado durante 15 días hábiles, sin que se hubiera presentado alegaciones ni reclamaciones al efecto, procede elevar a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Con estos antecedentes por esta Alcaldía SE RESUELVE:

1º.- Elevar a definitivo el acuerdo de aprobación inicial adoptado por el Pleno en sesión de 30 de abril de 2021, relativo a la modificación de la Plantilla y del Anexo de Personal del Presupuesto General de 2021, incorporando a dichos documentos las dos plazas creadas de Oficial de la Policía Local.

2º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria".

Santoña, 8 de julio de 2021.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2021/6362

CVE-2021-6362